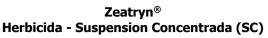


según 1907/2006/CE (REACH), 2015/830/EU





SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

Identificador del producto: Zeatryn® 1.1

Herbicida - Suspension Concentrada (SC)

Contiene 100q / L o 9.22% (w / w) de Mesotriona

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados:

Usos pertinentes: Herbicida para uso agrícola. Uso exclusivo usuario profesional.

Usos desaconsejados: Todo aquel uso no especificado en este epígrafe ni en el epígrafe 7.3

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad:

> TRADE CORPORATION INTERNATIONAL, S.A.U C/ Alcalá, 498 -3ª planta

28027 – Madrid (España) Teléfono.: 00 91 327 29 30 Fax: 00 91 304 42 00

E Mail: sds@tradecorp.sapec.pt

Teléfono de emergencia: TRADECORP, S.A.U.: +34 91 327 29 30 (horario de oficinas) - Instituto Nacional de Toxicología: 915 620 420

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla:

Reglamento nº1272/2008 (CLP):

La clasificación de este producto se ha realizado conforme el Reglamento nº1272/2008 (CLP). Aquatic Acute 1: Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro agudo, categoría 1, H400 Aquatic Chronic 1: Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría 1, H410 Eye Dam. 1: Lesiones oculares graves, categoría 1, H318 Skin Sens. 1A: Sensibilización cutánea, categoría 1A, H317 Tóxico para la reproducción. Categoría 2.

Elementos de la etiqueta: Reglamento nº1272/2008 (CLP): 2.2

Peligro









Indicaciones de peligro:

H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel

H318 - Provoca lesiones oculares graves

H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos

H361d – Se sospecha que daña al feto

Consejos de prudencia:

P201+P202: Solicitar instrucciones especiales antes del uso y no manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad

P261: Evitar respirar la niebla del pulverizador

P280: Llevar guantes, prendas y gafas de protección

P305 + P351 + P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con aqua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado

P302 + P352: EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón

P273: Evitar su liberación al medio ambiente

P391: Recoger el vertido

P501: Elimínese el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos



según 1907/2006/CE (REACH), 2015/830/EU





SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS (continúa)

Información suplementaria:

EUH401: A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales

SPe3: Para proteger los organismos acuáticos respétese sin tratar una banda de seguridad de 20 m con cubierta vegetal hasta las masas de aqua superficial.

SPe3: Para proteger las plantas no objetivo respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m hasta las zonas no cultivadas.

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales. Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

El operador utilizará guantes de protección química y ropa de protección tipo 6 (contra salpicaduras de productos líquidos.) durante la mezcla/carga y aplicación. Ropa de trabajo adecuada (Mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón (> 300 g/m2) o de algodón y poliéster (> 200 g/m2) y calzado resistente) para la reentrada.

Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección química únicamente para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas. Medidas adicionales de mitigación para el operador: • En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en aplicación. • Debido a la clasificación del preparado como Eye Dam. 1, se deberá usar protección ocular y/o facial en la mezcla y carga: gafa de protección o pantalla facial. Medidas adicionales de mitigación para el trabajador: • No entrar en los cultivos tratados hasta que se haya secado la pulverización.

2.3 Otros peligros:

El producto no cumple los criterios PBT/vPvB

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 Sustancia:

No aplicable

3.2 Mezclas:

Descripción química: Compuestos orgánicos

Componentes:

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (punto 3), el producto presenta:

Identificación	Nombre químico/clasificación	Concentración
CAS: 78330-20-8 CE: Index: REACH ND	Alcoholes, C9-11-iso-, C10-ricos, etoxilado ¹ Autoclasificada Reglamento 1272/2008 Acute Tox. 4: H302; Eye Dam. 1: H318 - Peligro	10 - <25 %
CAS: 70559-25-0 CE: Index: REACH (iii)	Poly(oxy-1,2-ethanediyl), a-[2,4,6-tris(1-phenylethyl)phenyl]-w-hydroxy- ¹ Autoclasificada Reglamento 1272/2008 Aquatic Chronic 3: H412	10 - <25 %
CAS: 104206-82-8 CE: 600-533-4 Index: 609-064-00-X REACH (i)	Mesotrione Autoclasificada Reglamento 1272/2008 Aquatic Acute 1: H400; Aquatic Chronic 1: H410 - Atención	9,22 %
CAS: 104-76-7 CE: 203-234-3 Index: REACH 01-2119487289-20-	2-etilhexan-1-ol ¹ Autoclasificada Reglamento 1272/2008 Acute Tox. 4: H332; Eye Irrit. 2: H319; Skin Irrit. 2: H315; STOT SE 3: H335 - Atención	2,5 - <10 %
CAS: 7664-38-2 CE: 231-633-2 Index: 015-011-00-6 REACH 01-2119485924-24-	ACIdo fosfórico ¹ Reglamento 1272/2008 Skin Corr. 1B: H314 - Peligro	1 - <2,5 %
CAS: 114535-82-9 CE: Index: REACH ND	Tristiril fenol-polietileno glicol-fosforico acido esteres ¹ Autoclasificada Reglamento 1272/2008 Eye Irrit. 2: H319 - Atención !	1 - <2,5 %

¹ Sustancia que presentan un riesgo para la salud o el medio ambiente que cumple los criterios recogidos en el Reglamento (UE) nº 2015/830



según 1907/2006/CE (REACH), 2015/830/EU





SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES (continúa) (>)

Para ampliar información sobre la peligrosidad de la sustancias consultar los epígrafes 8, 11, 12, 15 y 16.

Información adicional:

Identificación	Límite de concentración específico
CAS: 7664-38-2 CE: 231-633-2	% (p/p) >=25: Skin Corr. 1B - H314 10<= % (p/p) <25: Skin Irrit. 2 - H315 % (p/p) >=25: Eye Dam. 1 - H318 10<= % (p/p) <25: Eye Irrit. 2 - H319

- Sustancia considerada registrada de acuerdo con el Artículo 15 (1) del Reglamento 1907/2006;
- (ii) Sustancia exenta de registro de acuerdo con el Artículo 2 (9) del Reglamento 1907/2006;

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios:

Los síntomas como consecuencia de una intoxicación pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de duda, exposición directa al producto químico o persistencia del malestar solicitar atención médica, mostrándole la FDS de este producto.

Por inhalación:

Se trata de un producto no clasificado como peligroso por inhalación ,sin embargo, se recomienda en caso de síntomas de intoxicación sacar al afectado del lugar de exposición, suministrarle aire limpio y mantenerlo en reposo. Solicitar atención médica en el caso de que los síntomas persistan.

Por contacto con la piel:

Quitar la ropa y los zapatos contaminados, aclarar la piel o duchar al afectado si procede con abundante agua fría y jabón neutro. En caso de afección importante acudir al médico. Si el producto produce guemaduras o congelación, no se debe guitar la ropa debido a que podría empeorar la lesión producida si esta se encuentra pegada a la piel. En el caso de formarse ampollas en la piel, éstas nunca deben reventarse ya que aumentaría el riesgo de infección.

Por contacto con los ojos:

Enjuagar los ojos con abundante agua a temperatura ambiente al menos durante 15 minutos. Evitar que el afectado se frote o cierre los ojos. En el caso de que el accidentado use lentes de contacto, éstas deben retirarse siempre que no estén pegadas a los ojos, de otro modo podría producirse un daño adicional. En todos los casos, después del lavado, se debe acudir al médico lo más rápidamente posible con la FDS del producto.

Por ingestión/aspiración:

No inducir al vómito, en el caso de que se produzca mantener inclinada la cabeza hacia delante para evitar la aspiración. Mantener al afectado en reposo. Enjuagar la boca y la garganta, ya que existe la posibilidad de que hayan sido afectadas en la ingestión.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

Los efectos agudos y retardados son los indicados en las secciones 2 y 11.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente:

No relevante

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHAS CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción:

Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. En caso de inflamación como consecuencia de manipulación, almacenamiento o uso indebido emplear preferentemente extintores de polvo polivalente (polvo ABC), de acuerdo al Reglamento de instalaciones de protección contra incendios (R.D. 1942/1993 y posteriores modificaciones). NO SE RECOMIENDA emplear agua a chorro como agente de extinción.

Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla: 5.2

Como consecuencia de la combustión o descomposición térmica se generan subproductos de reacción que pueden resultar altamente tóxicos y, consecuentemente, pueden presentar un riesgo elevado para la salud.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

Emisión: 09/09/2020 Versión: 1.4 Página 3/14



según 1907/2006/CE (REACH), 2015/830/EU

Zeatrvn® Herbicida - Suspension Concentrada (SC)



SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHAS CONTRA INCENDIOS (continúa)

En función de la magnitud del incendio puede hacerse necesario el uso de ropa protectora completa y equipo de respiración autónomo. Disponer de un mínimo de instalaciones de emergencia o elementos de actuación (mantas ignifugas, botiquín portátil).

Disposiciones adicionales:

Actuar conforme el Plan de Emergencia Interior y las Fichas Informativas sobre actuación ante accidentes y otras emergencias. Suprimir cualquier fuente de ignición. En caso de incendio, refrigerar los recipientes y tanques de almacenamiento de productos susceptibles a inflamación, explosión o BLEVE como consecuencia de elevadas temperaturas. Evitar el vertido de los productos empleados en la extinción del incendio al medio acuático.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:

Aislar las fugas siempre y cuando no suponga un riesgo adicional para las personas que desempeñen esta función. Ante la exposición potencial con el producto derramado se hace obligatorio el uso de elementos de protección personal (ver sección 8). Evacuar la zona y mantener a las personas sin protección alejadas.

Precauciones relativas al medio ambiente:

Evitar a toda costa cualquier tipo de vertido al medio acuático. Contener adecuadamente el producto absorbido/recogido en recipientes herméticamente precintables. Notificar a la autoridad competente en el caso de exposición al público en general o al

Métodos y material de contención y de limpieza: 6.3

Se recomienda:

Absorber el vertido mediante arena o absorbente inerte y trasladarlo a un lugar seguro. No absorber en serrín u otros absorbentes combustibles. Para cualquier consideración relativa a la eliminación consultar la sección 13.

6.4 Referencias a otras secciones:

Ver secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura:

A.- Precauciones generales

Cumplir con la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales. Mantener los recipientes herméticamente cerrados. Controlar los derrames y residuos, eliminándolos con métodos seguros (sección 6). Evitar el vertido libre desde el recipiente. Mantener orden y limpieza donde se manipulen productos peligrosos.

B.- Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones.

Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. Se recomienda trasvasar a velocidades lentas para evitar la generación de cargas electroestáticas que pudieran afectar a productos inflamables. Consultar la sección 10 sobre condiciones y materias que deben evitarse.

C.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos.

Para control de exposición consultar la sección 8. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo; lavarse las manos después de cada utilización, y despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para

D.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales

Debido a la peligrosidad de este producto para el medio ambiente se recomienda manipularlo dentro de un área que disponga de barreras de control de la contaminación en caso de vertido, así como disponer de material absorbente en las proximidades del

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:

A.- Medidas técnicas de almacenamiento

ITC (R.D.656/2017): No relevante Clasificación: No relevante Tiempo máximo: 24 meses

B.- Condiciones generales de almacenamiento.

Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos. Para información adicional ver epígrafe 10.5

7.3 Usos específicos finales:

Emisión: 09/09/2020 Versión: 1.4 Página 4/14



según 1907/2006/CE (REACH), 2015/830/EU





SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO (continúa)

Salvo las indicaciones ya especificadas no es preciso realizar ninguna recomendación especial en cuanto a los usos de este producto.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (➤)

8.1 Parámetros de control (Mesotrione): ADI: 0,01 mg/kg b.w./day; AOEL: 0,005 mg/kg b.w./day

Sustancias cuyos valores límite de exposición profesional han de controlarse en el ambiente de trabajo (INSHT 2017):

Identificación Valores límite ambientales			s
Ácido fosfórico	VLA-ED		1 mg/m³
CAS: 7664-38-2	VLA-EC		2 mg/m ³
CE: 231-633-2	Año	2017	

DNEL (Trabajadores):

		Corta exposición		Larga exposición	
Identificación		Sistémica	Local	Sistémica	Local
2-etilhexan-1-ol	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 104-76-7	Cutánea	No relevante	No relevante	23 mg/kg	No relevante
CE: 203-234-3	Inhalación	No relevante	106,4 mg/m ³	53,2 mg/m ³	No relevante
Ácido fosfórico	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 7664-38-2	Cutánea	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CE: 231-633-2	Inhalación	No relevante	2 mg/m³	No relevante	1 mg/m³

DNEL (Población):

		Corta exposición		Larga exposición	
Identificación		Sistémica	Local	Sistémica	Local
2-etilhexan-1-ol	Oral	No relevante	No relevante	1,1 mg/kg	No relevante
CAS: 104-76-7	Cutánea	No relevante	No relevante	11,4 mg/kg	No relevante
CE: 203-234-3	Inhalación	No relevante	53,2 mg/m ³	2,3 mg/m ³	No relevante
Ácido fosfórico	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 7664-38-2	Cutánea	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CE: 231-633-2	Inhalación	No relevante	No relevante	No relevante	0,73 mg/m ³

PNEC:

Identificación				
2-etilhexan-1-ol	STP	10 mg/L	Agua dulce	0,017 mg/L
CAS: 104-76-7	Suelo	0,047 mg/kg	Agua salada	0,0017 mg/L
CE: 203-234-3	Intermitente	0,17 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	0,28 mg/kg
	Oral	55 g/kg	Sedimento (Agua salada)	0,028 mg/kg

8.2 Controles de la exposición:

A.- Medidas generales de seguridad e higiene en el ambiente de trabajo:

Como medida de prevención se recomienda la utilización de equipos de protección individual básicos, con el correspondiente marcado CE de acuerdo al R.D.1407/1992 y posteriores modificaciones. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección,...) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPI. Las indicaciones contenidas en este punto se refieren al producto puro. Las medidas de protección para el producto diluido podrán variar en función de su grado de dilución, uso, método de aplicación, etc. Para determinar la obligación de instalación de duchas de emergencia y/o lavaojos en los almacenes se tendrá en cuenta la normativa referente al almacenamiento de productos químicos aplicable en cada caso. Para más información ver epígrafes 7.1 y 7.2. Toda la información aquí incluida es una recomendación siendo necesario su concreción por parte de los servicios de prevención de riesgos laborales al desconocer las medidas de prevención adicionales que la empresa pudiese disponer o si han sido incluidos en la evaluación de riesgos pertinentes.

B.- Protección respiratoria.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -Emisión: 09/09/2020 Versión: 1.4 Página 5/14



según 1907/2006/CE (REACH), 2015/830/EU







SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa) (>)

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
Proteccion obligatoria del las vias respiratorias	Máscara autofiltrante para gases y vapores	CAT III	EN 405+A1 EN 140	Reemplazar cuando se detecte olor o sabor del contaminante en el interior de la máscara o adaptador facial. Cuando el contaminante no tiene buenas propiedades de aviso se recomienda el uso de equipos aislantes.

C.- Protección específica de las manos.

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
Proteccion obligatoria de la manos	Guantes de protección contra riesgos menores	CATI	EN ISO 374-1 EN 420+A1	Reemplazar los guantes ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable la utilización de guantes CE III.

Dado que el producto es una mezcla de diferentes materiales, la resistencia del material de los guantes no se puede calcular de antemano con total fiabilidad y por lo tanto tiene que ser controlados antes de su aplicación.

D.- Protección ocular y facial

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
Proteccion obligatoria de la cara	Gafas panorámicas contra salpicaduras y/o proyecciones	CATII	EN 166	Limpiar a diario y desinfectar periodicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante. Se recomienda su uso en caso de riesgo de salpicaduras.

E.- Protección corporal

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
	Ropa de trabajo	CATI	EN 1149 -5 EN 13034+A1 EN ISO 13688	Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable CE III
	Calzado de trabajo antideslizamiento	CATII	EN ISO 20347 EN ISO 20345 EN 13832-3	Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable CE III

F.- Medidas complementarias de emergencia

Medida de emergencia	Normas	Medida de emergencia	Normas
Ducha de emergencia	ANSI Z358-1 ISO 3864-1	Lavaojos	DIN 12 899 ISO 3864-1

Controles de la exposición del medio ambiente:

En virtud de la legislación comunitaria de protección del medio ambiente se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente. Para información adicional ver epígrafe 7.1.D

Compuestos orgánicos volátiles:

En aplicación al R.D.117/2003 y posteriores modificaciones (Directiva 2010/75/EU), este producto presenta las siguientes características:

C.O.V. (Suministro): 8,02 % peso Concentración C.O.V. a 20 °C: No relevante

Número de carbonos medio: 8

Peso molecular medio: 130,2 g/mol

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS (≻)

9.1 Información de propiedades físicas y químicas básicas:

*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

Emisión: 09/09/2020 Versión: 1.4 **Página 6/14**



según 1907/2006/CE (REACH), 2015/830/EU



No relevante *



SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS (continúa) (>)

Para completar la información ver la ficha técnica/hoja de especificaciones del producto.

Aspecto físico:

Estado físico a 20 °C: Líquido

Aspecto:

Color: Crema oscura

Olor: Dulce

Umbral olfativo: Volatilidad:

Temperatura de ebullición a presión atmosférica: No relevante * Presión de vapor a 20 °C: No relevante * Presión de vapor a 50 °C: No relevante * Tasa de evaporación a 20 °C: No relevante *

Caracterización del producto:

Densidad a 20 °C: No relevante *

Densidad relativa a 20 °C: 1.084

Viscosidad dinámica a 20 °C: No relevante *

Viscosidad cinemática a 20 °C: 2098.99 - 719.83 mPa.s (0.51 - 10.20 s-1)

Viscosidad cinemática a 40 °C: >20.5 cSt Concentración: No relevante *

pH: 2.89

Densidad de vapor a 20 °C: No relevante * Coeficiente de reparto n-octanol/agua a 20 °C: No relevante * Solubilidad en agua a 20 °C: No relevante * Propiedad de solubilidad: No relevante * No relevante * Temperatura de descomposición: Punto de fusión/punto de congelación: No relevante * Propiedades explosivas: No explosivo Propiedades comburentes: No oxidante Inflamabilidad: No inflamable >100 °C Punto de inflamación: Inflamabilidad (sólido, gas): No relevante * Temperatura de auto-inflamación: >400 °C Límite de inflamabilidad inferior: No relevante * Límite de inflamabilidad superior: No relevante *

Explosividad:

No relevante * Límite inferior de explosividad: Límite superior de explosividad: No relevante *

9.2 **Otros datos:**

> Tensión superficial a 20 °C: No relevante * Índice de refracción: No relevante *

^{*}No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.



según 1907/2006/CE (REACH), 2015/830/EU

Zeatrvn® Herbicida - Suspension Concentrada (SC)



SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad:

No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos. Ver epígrafe

10.2 Estabilidad química:

Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:

Bajo las condiciones indicadas no se esperan reacciones peligrosas que puedan producir una presión o temperaturas excesivas.

10.4 Condiciones que deben evitarse:

Aplicables para manipulación y almacenamiento a temperatura ambiente:

Choque y fricción	Contacto con el aire	Calentamiento	Luz Solar	Humedad
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable

10.5 Materiales incompatibles:

Ácidos	Agua	Materias comburentes	Materias combustibles	Otros
No aplicable	No aplicable	Precaución	No aplicable	Evitar alcalis o bases fuertes

10.6 Productos de descomposición peligrosos:

Ver epígrafe 10.3, 10.4 y 10.5 para conocer los productos de descomposición específicamente. En dependencia de las condiciones de descomposición, como consecuencia de la misma pueden liberarse mezclas complejas de sustancias químicas: dióxido de carbono (CO2), monóxido de carbono y otros compuestos orgánicos.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos:

Efectos peligrosos para la salud:

En caso de exposición repetitiva, prolongada o a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en función de la vía de exposición:

- A.- Ingestión (efecto agudo):
 - Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por ingestión. Para más información ver sección 3.
 - Corrosividad/Irritabilidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- B- Inhalación (efecto agudo):
 - Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación. Para más información ver sección 3.
 - Corrosividad/Irritabilidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- C- Contacto con la piel y los ojos (efecto agudo):
 - Contacto con la piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por contacto con la piel. Para más información ver sección 3.
 - Contacto con los ojos: Produce lesiones oculares importantes tras contacto.
- D- Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción):
 - Carcinogenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por los efectos descritos. Para más información ver sección 3.
 - Mutagenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
 - Toxicidad para la reproducción: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- E- Efectos de sensibilización:
 - Respiratoria: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes por encima de los límites recogidos en el punto 3.2 del Reglamento (CE) 2015/830. Para más información ver secciónes 2, 3 y 15.
 - Cutánea: El contacto prolongado con la piel puede derivar en episodios de dermatitis alérgicas de contacto.
- F- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición única:



según 1907/2006/CE (REACH), 2015/830/EU





SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA (continúa)

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación. Para más información ver sección 3.

- G- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida:
 - Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
 - Piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- H- Peligro por aspiración:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

Información adicional:

Acute toxicity (*):

Acute Oral LD50: >2000 mg/kg b.w. (Rats) Acute Dermal LD50: >2000 mg/kg b.w. (Rats)

Acute Inhalation LC50 (4h): NA

Toxicidad aguda (*):

Aguda Oral LD50: >2000 mg/kg b.w. (Ratas) Aguda Dermal LD50: >2000 mg/kg b.w. (Ratas) Aguda Inhalación LC50 (4h): No disponible

Efectos agudos (*):

Corrosión/ irritación cutáneas: No irritante

Daño ocular grave/irritación: Riesgo de daño serio en los ojos (Conejo)

Sensibilizante respiratorio: No disponible Sensibilizante cutáneo: Sensibilizante (Cobaya)

Efectos agudos (Mesotriona):

Corrosión/ irritación cutáneas: No irritante Daño ocular grave/irritación: No irritante Sensibilizante respiratorio: No disponible

Sensibilizante cutáneo: No sensibilizante (Cobaya)

Efectos crónicos (Mesotriona):

Toxicidad por dosis repetidas: No demostrada

Carcinogenicidad: No observada Mutagenicidad: Not observada

Toxicidad para la reproducción: No observada

(*) En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Información toxicológica específica de las sustancias:

Identificación	Toxicidad aguda		Género
Mesotrione	DL50 oral	>5000 mg/kg	Rata
CAS: 104206-82-8	DL50 cutánea	>2000 mg/kg	Rata
CE: 600-533-4	CL50 inhalación	>4,75mg/l ar (4h)	Rata
Ácido fosfórico	DL50 oral	3500 mg/kg	Rata
CAS: 7664-38-2	DL50 cutánea	2470 mg/kg	Conejo
CE: 231-633-2	CL50 inhalación	>5 mg/L (4 h)	
2-etilhexan-1-ol	DL50 oral	3000 mg/kg	Rata
CAS: 104-76-7	DL50 cutánea	2100 mg/kg (ATEi)	Conejo
CE: 203-234-3	CL50 inhalación	11 mg/L (4 h) (ATEi)	
Tristiril fenol-polietileno glicol-fosforico acido esteres	DL50 oral	>2000 mg/kg	
CAS: 114535-82-9	DL50 cutánea	>2000 mg/kg	
CE:	CL50 inhalación	No relevante	

Emisión: 09/09/2020 Versión: 1.4 Página 9/14



según 1907/2006/CE (REACH), 2015/830/EU





SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA (continúa)

Identificación	Toxicidad aguda		Género
Poly(oxy-1,2-ethanediyl), a-[2,4,6-tris(1-phenylethyl)phenyl]-w-hydroxy-	DL50 oral	>2000 mg/kg	
CAS: 70559-25-0	DL50 cutánea	>2000 mg/kg	
CE:	CL50 inhalación	No relevante	
Alcoholes, C9-11-iso-, C10-ricos, etoxilado	DL50 oral	500 mg/kg	
CAS: 78330-20-8	DL50 cutánea	>2000 mg/kg	
CE:	CL50 inhalación	>20 mg/L (4 h)	

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1 Toxicidad:

Identificación	Toxicidad aguda		Especie	Género
Poly(oxy-1,2-ethanediyl), a-[2,4,6-tris(1-phenylethyl)phenyl]-w-hydroxy-	CL50	10 - 100 mg/L (96 h)		Pez
CAS: 70559-25-0	CE50	10 - 100 mg/L		Crustáceo
CE:	CE50	10 - 100 mg/L		Alga
Mesotrione	CL50	23,86 mg/L (96 h)	Rainbow trout	Pez
CAS: 104206-82-8	CE50	71,6 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 600-533-4	CE50	93,8 mg/L (72h)	Pseudokirchneriella subcapitata	Alga
2-etilhexan-1-ol	CL50	28 mg/L (96 h)	Pimephales promelas	Pez
CAS: 104-76-7	CE50	39 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 203-234-3	CE50	11,5 mg/L (72 h)	Scenedesmus subspicatus	Alga
Ácido fosfórico	CL50	No relevante		
CAS: 7664-38-2	CE50	4,6 mg/L (12 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 231-633-2	CE50	No relevante		

Toxicidad aguda (Mesotriona):

Aves oral agudo LD50: >2000 mg/kg pc (Colinus virginianus)

Toxicidad aguda:

Abejas oral LD50: >986 μg PF/abeja Abeja contacto LD50: >1000 µg PF/abeja

Plantas acuáticas CE50 (7d): 3.89 mg PF/I (Lemna minor)

Toxicidad crónica (Mesotriona):

Peces crónica NOEC (36 d): 12.5 mg/l

Invertebrados acuáticos NOEC (21 d): 180 mg /l (Daphnia magna)

Algas crónica NOEC: No disponible

12.2 Persistencia y degradabilidad:

- Suelo: Moderadamente persistente en suelo. DT50típica: 32 d; DT50 lab: 17 d; DT50campo: 5 d.
- Agua: Rápida degradación química en sistemas agua/sedimento, DT50: 5.2 d. Moderadamente rápida degradación química en fase acuosa sólo, DT50: 5.3 d. No inmediatamente biodegradable.

12.3 Potencial de bioacumulación:

Identificación	Potencial de bioacumulación	
2-etilhexan-1-ol	BCF	13
CAS: 104-76-7	Log POW	2,73
CE: 203-234-3	Potencial	Bajo

Mesotriona: Potencial de bioacumulación bajo. Log Pow: <-1.0 (pH 7 e 9; 20°C).

12.4 Movilidad en el suelo:



según 1907/2006/CE (REACH), 2015/830/EU





SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA (continúa)

Identificación	Absorción/Desorción		Volatilidad	
2-etilhexan-1-ol	Koc	No relevante	Henry	No relevante
CAS: 104-76-7	Conclusión	No relevante	Suelo seco	No relevante
CE: 203-234-3	Tensión superficial	2,82E-2 N/m (25 °C)	Suelo húmedo	No relevante

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB:

El producto no cumple los criterios PBT/vPvB

12.6 Otros efectos adversos:

No descritos

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos:

Código	Descripción	Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014)
02 01 08*	Residuos agroquímicos que contienen sustancias peligrosas	Peligroso

Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014):

HP14 Ecotóxico, HP4 Irritante — irritación cutánea y lesiones oculares

Gestión del residuo (eliminación y valorización):

Consultar al gestor de residuos autorizado las operaciones de valorización y eliminación conforme al Anexo 1 y Anexo 2 (Directiva 2008/98/CE, Ley 22/2011). De acuerdo a los códigos 15 01 (2014/955/UE) en el caso de que el envase haya estado en contacto directo con el producto se gestionará del mismo modo que el propio producto, en caso contrario se gestionará como residuo no peligroso. Se desaconseja su vertido a cursos de agua. Ver epígrafe 6.2.

Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos:

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (REACH) se recogen las disposiciones comunitarias o estatales relacionadas con la gestión de residuos.

Legislación comunitaria: Directiva 2008/98/CE, 2014/955/UE, Reglamento (UE) nº 1357/2014

Legislación nacional: Ley 22/2011, Real Decreto 180/2015

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE (>)

Transporte terrestre de mercancías peligrosas:

En aplicación al ADR 2019 y al RID 2019:



14.1 Número ONU: UN3082

Designación oficial de SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. transporte de las Naciones (Mesotrione)

9 14.3 Clase(s) de peligro para el

transporte:

9 Etiquetas: 14.4 Grupo de embalaje: III 14.5 Peligros para el medio Sí

ambiente:

Unidas:

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Disposiciones especiales: 274, 335, 375, 601 Código de restricción en túneles: No relevante Propiedades físico-químicas: ver epígrafe 9

Cantidades limitadas:

14.7 Transporte a granel con No relevante arreglo al anexo II del

Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC:

Transporte marítimo de mercancías peligrosas:

En aplicación al IMDG 38-16:

Emisión: 09/09/2020 Versión: 1.4 Página 11/14



según 1907/2006/CE (REACH), 2015/830/EU





SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE (continúa) (>)



14.1 Número ONU: UN3082

14.2 Designación oficial de SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. transporte de las Naciones (Mesotrione)

Unidas:

14.3 Clase(s) de peligro para el 9

transporte:

9 Etiquetas: 14.4 Grupo de embalaje: III14.5 Peligros para el medio ςí

ambiente:

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Disposiciones especiales: 335, 969, 274 Códigos FEm: F-A, S-F Propiedades físico-químicas: ver epígrafe 9

Cantidades limitadas: 5 I

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del

Código IBC:

Transporte aéreo de mercancías peligrosas:

En aplicación al IATA/OACI 2019:



14.1 Número ONU: UN3082

SUSTANCIA LÍOUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones (Mesotrione)

No relevante

Unidas:

14.3 Clase(s) de peligro para el 9

transporte:

9 Etiquetas: 14.4 Grupo de embalaje: III 14.5 Peligros para el medio ambiente:

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Propiedades físico-químicas: ver epígrafe 9 14.7 Transporte a granel con No relevante arreglo al anexo II del

Convenio Marpol 73/78 y del

Código IBC:

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla:

Sustancias candidatas a autorización en el Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH): No relevante

Sustancias incluidas en el Anexo XIV de REACH (lista de autorización) y fecha de expiración: No relevante

Reglamento (CE) 1005/2009, sobre sustancias que agotan la capa de ozono: No relevante

Sustancias activas las cuales han sido incluidas en el Artículo 95 del Reglamento (UE) Nº 528/2012: No relevante

REGLAMENTO (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos: No relevante

Restricciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias y mezclas peligrosas (Anexo XVII del Reglamento REACH, etc ...):

No relevante

Disposiciones particulares en materia de protección de las personas o el medio ambiente:

Se recomienda emplear la información recopilada en esta ficha de datos de seguridad como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

Otras legislaciones:

Emisión: 09/09/2020 Versión: 1.4 Página 12/14



según 1907/2006/CE (REACH), 2015/830/EU





SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA (continúa)

Reglamento (CE) n o 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n o 1907/2006 y todas sus modificaciones posteriores.

Reglamento (UE) n º 528/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 22 de mayo de 2012, relativo a la comercialización y el uso de los biocidas

Información adicional:

Seveso III Category: E1

15.2 Evaluación de la seguridad química:

El proveedor no ha llevado a cabo evaluación de seguridad guímica.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

Legislación aplicable a fichas de datos de seguridad:

Esta ficha de datos de seguridad se ha desarrollado de acuerdo al ANEXO II-Guía para la elaboración de Fichas de Datos de Seguridad del Reglamento (CE) Nº 1907/2006 (Reglamento (UE) nº 2015/830)

Modificaciones respecto a la ficha de seguridad anterior que afectan a las medidas de gestión del riesgo:

No relevante

Textos de las frases legislativas contempladas en la seccion 2:

H318: Provoca lesiones oculares graves

H400: Muy tóxico para los organismos acuáticos

H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos

H317: Puede provocar una reacción alérgica en la piel

H361d: Se sospecha que daña al feto

Textos de las frases legislativas contempladas en la seccion 3:

Las frases indicadas no se refieren al producto en sí, son sólo a título informativo y hacen referencia a los componentes individuales que aparecen en la sección 3

Reglamento nº1272/2008 (CLP):

Acute Tox. 4: H302 - Nocivo en caso de ingestión

Acute Tox. 4: H332 - Nocivo en caso de inhalación

Aquatic Acute 1: H400 - Muy tóxico para los organismos acuáticos

Aquatic Chronic 1: H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos

Aquatic Chronic 3: H412 - Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos

Eye Dam. 1: H318 - Provoca lesiones oculares graves

Eye Irrit. 2: H319 - Provoca irritación ocular grave

Skin Corr. 1B: H314 - Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves

Skin Irrit. 2: H315 - Provoca irritación cutánea

STOT SE 3: H335 - Puede irritar las vías respiratorias

Consejos relativos a la formación:

Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la compresión e interpretación de esta ficha de datos de seguridad, así como del etiquetado del producto.

Principales fuentes bibliográficas:

http://echa.europa.eu

http://eur-lex.europa.eu

Abreviaturas y acrónimos:

- ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
- -IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
- -IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo
- -OACI: Organización de Aviación Civil Internacional
- -DOO:Demanda Quimica de oxigeno
- -DBO5:Demanda biológica de oxigeno a los 5 dias
- -BCF: factor de bioconcentracion
- -DL50: dosis letal 50
- -CL50: concentracion letal 50
- -EC50: concentracion efectiva 50
- -Log POW: logaritmo coeficiente partición octanol-agua
- -Koc: coeficiente de particion del carbono organico

Información adicional:

Emisión: 09/09/2020 Versión: 1.4 Página 13/14



Ficha de datos de seguridad según 1907/2006/CE (REACH), 2015/830/EU

Zeatryn®







Herbicida - Suspension Concentrada (SC)

Revisión de contenidos: Las secciones / subsecciones marcadas con (\gt) han sido cambiadas con información relevante respecto a la versión anterior.

Cod.: PF-176-C (SAP10MH) -Ref VER06 CORE

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN (continúa)

La información contenida en esta Ficha de datos de seguridad está fundamentada en fuentes, conocimientos técnicos y legislación vigente a nivel europeo y estatal, no pudiendo garantizar la exactitud de la misma. Esta información no es posible considerarla como una garantía de las propiedades del producto, se trata simplemente de una descripción en cuanto a los requerimientos en materia de seguridad. La metodología y condiciones de trabajo de los usuarios de este producto se encuentran fuera de nuestro conocimiento y control, siendo siempre responsabilidad última del usuario tomar las medidas necesarias para adecuarse a las exigencias legislativas en cuanto a manipulación, almacenamiento, uso y eliminación de productos químicos. La información de esta ficha de seguridad únicamente se refiere a este producto, el cual no debe emplearse con fines distintos a los que se especifican.